

Reglamento del Alumno

De lo académico

- El alumno recibirá un correo de Bienvenida con datos de acceso al aula y la Agenda de su formación. Al momento de su recepción, deberá acusar recibo.
- El alumno contará con el apoyo de un Tutor Dinamizador durante toda su formación para aclarar dudas de carácter técnico respecto al uso del campus virtual y respecto de los plazos de su formación. Asimismo, contará con el apoyo de un Tutor Docente experto en los contenidos del curso (profesional del área afín).
- Será derecho del alumno conocer los objetivos, contenidos, metodología y procedimiento de evaluación del curso al inicio de la actividad.
- Será deber del alumno revisar los contenidos del Módulo de Orientación a fin de contar con todas las herramientas que permitan un correcto desempeño en el aula.
 - Agenda
 - Procedimiento de evaluación
 - Video de recorrido por la plataforma
- Será deber del alumno cumplir con las fechas pactadas en agenda y mantener un rol activo de participación en el programa, utilizando los canales formales de comunicación, tanto con sus compañeros, como con el tutor docente y tutor dinamizador.
- Será derecho del alumno contar con los espacios y medios básicos para expresarse libremente dentro de un marco de respeto y recibir, a su vez, un trato respetuoso por parte de docentes y personal de apoyo de la actividad de capacitación.

De las evaluaciones

- Será deber del alumno asegurar el envío correcto de las tareas o trabajos prácticos en el aula, es decir, "enviado para calificar".
- Será derecho del alumno ser evaluado en conformidad con el contenido y/o las experiencias de aprendizaje de la formación y conocer el resultado de sus actividades de evaluación en un plazo máximo de 5 días terminado cada módulo según Agenda.
- Será derecho del alumno recibir retroalimentación académica de las actividades desarrolladas durante el proceso formativo.

- Será deber del alumno asegurar el envío de las actividades académicas con derechos de autoría, es decir, no hacer uso de las diversas formas de plagio en las mismas (citar las obras/documentos consultados en la realización de alguna actividad académica determinada).
- Será derecho del alumno conocer el resultado final de su formación de acuerdo a cada ítem de evaluación en un plazo máximo de 10 días posteriores al término del Módulo final.

De la comunicación

- Será derecho del alumno conocer los medios de comunicación disponibles para plantear inquietudes, comentarios u observaciones (teléfono +56 41 3162681, correo electrónico contacto@redlearning.cl). Y recibir respuesta a ellos en un plazo máximo de 2 días.
- Contacto Representante Legal, María Jesús Gatica, correo maria.gatica@redlearning.cl
- El alumno podrá comunicarse directamente con su tutor dinamizador durante el transcurso de su formación a través de los recursos disponibles en el aula, correo electrónico y teléfono.

De la certificación

- El alumno recibirá un certificado que acredite su participación en el programa de formación, en un plazo máximo de 45 días. En dicho certificado se indicará el nombre del curso realizado, cantidad de horas y calificación obtenida.
- Las condiciones de aprobación de un proceso formativo serán:
 - Nota final igual o superior a 5,0.
 - Haber realizado las actividades de evaluación de cada módulo de su formación.
 - Haber realizado las actividades de evaluación del módulo final.
- Será deber del alumno proporcionar información oportunamente cuando se le solicite durante el proceso de certificación.

De lo administrativo

- El alumno deberá cumplir con los compromisos de pagos en las fechas estipuladas y enviar vía correo electrónico con comprobante de la transacción a contacto.finanzas@redlearning.cl. La empresa deberá dar confirmación de la recepción de los pagos.

- Será derecho del alumno recibir información de su estado financiero y/o académico, cuando lo solicite.
- La empresa deberá reconocer la autoría del alumno en el uso de algún material académico que éste haya desarrollado en el contexto de su proceso de formación.
- La información personal que sobre él tenga la empresa será utilizada con privacidad profesional.
- Política de Devoluciones. Redlearning declara que realizará la devolución del 100% de lo abonado por el alumno, cuando éste haga reclamo en un plazo de 10 días iniciada la formación, toda vez que se detecte un incumplimiento en el servicio ofrecido.
- Es deber del alumno actuar adecuadamente dentro del aula virtual (espacio físico), cuidando la información del resto de los participantes y todos los recursos dispuestos para su formación. Es derecho del alumno, tener acceso a todo lo dispuesto para el desarrollo de la actividad curricular.